UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No.15

Proceso: Direccionamiento Estratégico	Subproceso: Gestión Integrada
Unidad Académica y/o Administrativa: **MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**	Hora de Inicio: 10:45 am
Motivo y/o Evento Consejo Curricular	Hora de Finalización: 2:00 pm
Lugar: Sala de reuniones oficina 608	Fecha: **26/NOV/2018**

	Nombre	Cargo	Firma
Participantes:	Carlos Jilmar Díaz Soler	Presidente Consejo Curricular	
	Jaime Duván Reyes Roncancio	Profesor Consejero	
	Mauricio Enrique Lizarralde Jaramillo	Profesor Consejero	
	Pedro Javier Rojas Garzón	Profesor Invitado	
	Diana Marcela Arévalo Barreto	Representante Estudiantil	

Elaboró: Juana Andrea Amado Castillo – CPS ME Yineth Lorena Vargas Camargo – CPS ME	Visto Bueno del Acta: Carlos Jilmar Díaz Soler - Presidente Consejo Curricular

OBJETIVO

Presentar y discutir asuntos relacionados con el funcionamiento académico y administrativo de la Maestría en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum y Aprobación del orden del día
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Informes del Coordinador
4. Casos estudiantes
5. Casos docentes
6. Varios

DESARROLLO

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

   Hay Quórum por lo tanto se puede realizar la sesión.

2. **APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

   El Coordinador de la Maestría en Educación, profesor Carlos Jilmar Díaz Soler, presenta para la consideración de los consejeros el acta N° 14, de la sesión del Consejo Curricular de la ME-UD, realizada el 22 de octubre de 2018. Siendo aprobada por unanimidad.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

3. INFORMES DEL COORDINADOR

4. CASOS ESTUDIANTES

4.1 SOLICITUD DE REINGRESO O RETIRO VOLUNTARIO DEL PROGAMA

4.1.a La estudiante **INGRID MAGALY CÁRDENAS FERNÁNDEZ,** con código **20152384003**, del Énfasis Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, solicita reingreso al programa en el periodo 2019-1. (Ver anexo). El Consejo Curricular de la ME-UD al darse por enterado de la solicitud aprueba el reingreso para el período académico 2019-1- y sugiere informar a su orientador de trabajo de grado.

4.1.b La estudiante **LAURA MARCELA DAZA PAEZ,** con código **20172284030**, del Énfasis Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, solicita reingreso al programa en el periodo 2019-1. (Ver anexo). El Consejo Curricular de la ME-UD al darse por enterado de la solicitud aprueba el reingreso para el período académico 2019-1- y sugiere informar a su orientador de trabajo de grado.

4.1.c La estudiante **BIR YENNY IZQUIERDO BULA**, con código **20152384010**, del Énfasis Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, solicita reingreso al programa en el periodo 2019-1. (Ver anexo). El Consejo Curricular de la ME-UD al darse por enterado de la solicitud aprueba el reingreso para el período académico 2019-1- y sugiere informar a su orientador de trabajo de grado.

4.1.d El estudiante **CARLOS ANDRÉS FAJARDO ÁLVAREZ**, con código **20162484008**, del Énfasis Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, solicita reingreso al programa en el periodo 2019-1. (Ver anexo). El Consejo Curricular de la ME-UD al darse por enterado de la solicitud aprueba el reingreso para el período académico 2019-1- y sugiere informar a su orientador de trabajo de grado.

4.1.e El estudiante **CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ**, con código **20181284013**, del Énfasis Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, solicita retiro voluntario del programa en el periodo 2019-1. (Ver anexo). El Consejo Curricular de la ME-UD al darse por enterado de la solicitud aprueba el reingreso para el período académico 2019-1- y sugiere informar a su orientador de trabajo de grado.

4.1.f El estudiante **IVAN ANDRES RAMIREZ NOY**, con código **20182484014**, del Énfasis Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, solicita retiro voluntario del programa en el periodo 2019-1. (Ver anexo). El Consejo Curricular de la ME-UD al darse por enterado de la solicitud aprueba el retiro voluntario para el período académico 2019-1 y recuerda lo enunciado en el Reglamento de Posgrados.

4.1.g La señora **YEIMY ROCÍO PIZA MONGUÍ**, con código **20132284016**, del Énfasis Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, solicita reingreso al programa en el periodo 2019-1. (Ver anexo). El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de la petición. Al respecto aprueba el reingreso para el período académico 2019-1 y queda atento a las indicaciones de su director de trabajo de grado.

4.1.h La señora **LINA MARÍA ACEVEDO TÉLLEZ** solicita reintegro al programa curricular Maestría en Educación. (ver anexo). El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado y al respecto aprueba el reingreso para el período académico 2019-1 y sugiere que el profesor Jaime Duván Reyes Roncancio, sea su director de trabajo de grado.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

4.2 SUSTENTACIONES DE TRABAJO DE GRADO

4.2.a. La Coordinación de la ME-UD, recibió conceptos de aprobación de los jurados **JULIO HERNANDO ROMERO REY** y **FRANCISCO JAVIER CAMELO BUSTOS** del trabajo de grado de la estudiante **YEINI ESPERANZA MONTES VALENCIA**, con código 20152184018, titulado: *"Armonización curricular entre los centros de interés en artes y las matemáticas escolares. Una posibilidad de trabajo interdisciplinar"* y dirigido por el profesor JOSÉ TORRES DUARTE. La Coordinación de la ME-UD, apoyó en el proceso administrativo para la sustentación del trabajo de grado del estudiante en mención, la cual se llevó a cabo el día 24 de octubre de 2018, según Acta de Sustentación Nº 57 (Sesión IV- 2018).

4.2.b. La Coordinación de la ME-UD, recibió conceptos de aprobación de los jurados **NORMA CONSTANZA CASTAÑO CUELLAR** y **ANDRÉS ALBERTO ÁVILA JIMÉNEZ** del trabajo de grado de la estudiante **MARÍA CAMILA BERNAL HERNÁNDEZ**, con código 20152284006, titulado: *"La papa como artefacto de mediación cultural, puentes de conocimientos entre el pasado y el presente"*. y dirigido por las profesoras ADELA MOLINA ANDRADE y NADENKA BEATRIZ MELO BRITO. La Coordinación de la ME-UD, apoyó en el proceso administrativo para la sustentación del trabajo de grado de la estudiante en mención, la cual se llevó a cabo el día 25 de octubre de 2018, según Acta de Sustentación Nº 58 (Sesión IV- 2018).

4.2.c. La Coordinación de la ME-UD, recibió conceptos de aprobación de los jurados **ADRIANA JANETH CORTÉS RODRÍGUEZ** y **YINI PAOLA CÁRDENAS RODRÍGUEZ** del trabajo de grado de la estudiante **SANDRA PATRICIA QUIROGA DURÁN**, con código 20152284024, titulado: *"Conocimiento Didáctico del Contenido (CDC) del Cambio Climático: Una caracterización en torno al diseño y desarrollo profesional de docentes en ejercicio"* y dirigido por el profesor WILLIAM MANUEL MORA PENAGOS. La Coordinación de la ME-UD, apoyó en el proceso administrativo para la sustentación del trabajo de grado de la estudiante en mención, la cual se llevó a cabo el día 29 de octubre de 2018, según Acta de Sustentación Nº 59 (Sesión IV- 2018).

4.2.d. La Coordinación de la ME-UD, recibió conceptos de aprobación de los jurados **PEDRO BAQUERO MÁSMELA** y **MARGOTH GUZMÁN MUNAR** del trabajo de grado de la estudiante **ADRIANA MERCEDES VALBUENA VILLAMIL**, con código 20152384024, titulado: *"PEDAGOGÍA DIALOGANTE COMO ELEMENTO MODIFICADOR DEL COMPORTAMIENTO Y GENERADOR DE UN AMBIENTE ESCOLAR PROPICIO PARA CONSTRUIR UN CLIMA DE CONVIVENCIA PACÍFICA Y EN RESPETO DE LA DIFERENCIA EN EL COLEGIO DIEGO MONTAÑA CUELLAR JORNADA TARDE"* y dirigido por el profesor GARY GARI MURIEL. La Coordinación de la ME-UD, apoyó en el proceso administrativo para la sustentación del trabajo de grado de la estudiante en mención, la cual se llevó a cabo el día 29 de octubre de 2018, según Acta de Sustentación Nº 60 (Sesión IV- 2018).

4.2.e. La Coordinación de la ME-UD, recibió conceptos de aprobación de los jurados **FERNANDO GUERRERO RECALDE** y **JULIO HERNANDO ROMERO REY** del trabajo de grado de la estudiante **ANGÉLICA MARCELA RUIZ MOLANO**, con código 20162184018, titulado: *"RAZONAMIENTO ESTADÍSTICO EN LA ENSEÑANZA DE VARIABLES CUALITATIVAS EN ESTUDIANTES DE GRADO QUINTO"* y dirigido por el profesor PEDRO GERARDO ROCHA SALAMANCA. La Coordinación de la ME-UD, apoyó en el proceso administrativo para la sustentación del trabajo de grado de la estudiante en mención, la cual se llevó a cabo el día 09 de noviembre de 2018, según Acta de Sustentación Nº 61 (Sesión IV- 2018).

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

4.2.f. La Coordinación de la ME-UD, recibió conceptos de aprobación de los jurados **JULIÁN AURELIO CERA HERNÁNDEZ** y **GERARDO CELY RODRÍGUEZ** del trabajo de grado de la estudiante **CONSUELO MORENO BRICEÑO**, con código 20152284018, titulado: *"Los accidentes de Tránsito tipo automóvil-motocicleta: un contexto para la enseñanza de la física"* y dirigido por el profesor JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO. La Coordinación de la ME-UD, apoyará en el proceso administrativo para la sustentación del trabajo de grado de la estudiante en mención, la cual se llevará a cabo el día 03 de diciembre de 2018, según Acta de Sustentación Nº 01 (Sesión I- 2019).

4.3 INSTITUCIONALIZACIÓN DE ANTEPROYECTOS

4.3.a El profesor Pedro Gerardo Rocha Salamanca, informa que el grupo de investigación CRISALIDA aprueba el proyecto de trabajo de grado titulado: "El sesgo de la disponibilidad en el campo de la estadística social: un experimento de aula en profesores de matemáticas en formación", desarrollado por la estudiante **ANGIE TATIANA RIAÑO VARGAS** con código 20182184002 del Énfasis en Educación Matemática.

5. SOLICITUD DE APROBACIÓN, INSTITUCIONALIZACIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PRESENTADOS POR DOCENTES ADSCRITOS A LA ME – UD.

5.1.a En el marco de la Resolución No. 065 del 02 de octubre de 2018, por la cual se disponen los lineamientos generales para la aprobación, institucionalización, registro y seguimiento de proyectos de investigación sin asignación de recursos económicos en la Facultad de Ciencias y Educación, el profesor Jaime Duván Reyes Roncancio, solicita aval para la institucionalización del proyecto de investigación para la Maestría en Educación titulado: "HISTORIETAS CONCEPTUALES CONTEXTUALIZADAS EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS".(Adjunta Acta de fecha 23 de noviembre de 2018). El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado y da aval para la institucionalización del proyecto de investigación. El profesor Jaime Duván Reyes Roncancio se abstiene de participar en esta decisión.

5.1.b En el marco de la Resolución No. 065 del 02 de octubre de 2018, por la cual se disponen los lineamientos generales para la aprobación, institucionalización, registro y seguimiento de proyectos de investigación sin asignación de recursos económicos en la Facultad de Ciencias y Educación, el profesor Carlos Jilmar Díaz Soler, solicita aval para la institucionalización del proyecto de investigación para la Maestría en Educación titulado: "PEDAGOGÍA Y CURRÍCULO: PENSAR LA FORMACIÓN COMO PROCESO POLÍTICO Y DESDE LA DISCUCIÓN COCEPTUAL". El Consejo Curricular de la ME-UD se da por enterado y avala la institucionalización del mencionado proyecto de investigación. El profesor Carlos Jilmar Diaz Soler se abstiene de participar en esta decisión.

6. VARIOS

El Coordinador de la Maestría en Educación, profesor Carlos Jilmar Díaz Soler, informa a los Consejeros sobre la jornada de cierre del periodo académico 2018-3 y programación de apertura del semestre 2019-1, la cual se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2019 a partir de las 12:00m. Dentro de los temas a abordar estarán: Trabajos de Grado y Prácticas Académicas.

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento

La próxima sesión ordinaria del Consejo Curricular de la Maestría en Educación, está prevista para el día 10 de diciembre 2018, a las 10:45 a.m. en la oficina 608 de la ME-UD.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.